Coordinación de la Unidad Operativa de Contratacion

ADENDA N° 3

Asunción, 06 de noviembre de 2017

SEÑORES
OFERENTES
PRESENTE

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación (CUOC) del Ministerio de Hacienda, de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03, procede a emitir las siguientes Enmiendas al Pliego de Bases y Condiciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 15/2017 "ACTUALIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA LA REINGENIERÍA DEL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DEL ESTADO - SIARE" PLURIANUAL - I.D.: 328.546**

Asimismo, les recordamos que las presentes enmiendas, formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y, por consiguiente, será de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

Enmienda Nº 1:

Para aclaraciones de las ofertas, solamente, la dirección de la Convocante es:

CUOC - MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección: Estrella N° 345 casi Chile – Edif. CITICENTRO - 5to piso – Asunción
Cuidad: Asunción
Teléfono/fax: (021) 493 630
Dirección de correo electrónico: uoc@hacienda.gov.py
La fecha y hora límites para realizar consultas es: 07/11/2017 Hora: 10:00 a.m

Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección de la Convocante es:

CUOC - MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección: Estrella N° 345 casi Chile – Edif. CITICENTRO - 5to piso – Asunción
Cuidad: Asunción
Teléfono/fax: (021) 493 630
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 14/11/2017 Hora: 08:45 a.m.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en:

CUOC - MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección: Estrella N° 345 casi Chile – Edif. CITICENTRO - 5to piso – Asunción
Cuidad: Asunción
Teléfono/fax: (021) 493 630
Fecha: 14/11/2017 Hora: 09:00 a.m.

Obs:

- *Los demás puntos de esta sección, no mencionados en esta enmienda quedan invariables y vigentes.*
- *Los datos del PBC, que no fueron modificados por la presente adenda, se mantienen invariables y sin modificación alguna*

MINISTERIO DE HACIENDA – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA – COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ECON. FRANCISCO VALIENTE
ENCARGADO DE DESPACHO S/ RESOL. DA N° 578/17
COORDINACIÓN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN